

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

**Ministerio de la Presidencia
Subdelegación del Gobierno en Córdoba**

Núm. 471/2011

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. 12, de 14 de enero de 1999), se hace pública una comunicación al empleador/a por la que se informa de una Resolución de:

Autorización Residencia Temporal y Trabajo C/A 1 Renovación,
Sector de Actividad: Diversas

Ámbito Geográfico: Nacional

Vigencia: desde 17/07/2010 hasta 16/07/2012

Que a continuación se relaciona. La comunicación obra en la Oficina de de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba.

Empleador/a: Desarrollos Empresariales Noreña S.L.

Domicilio: Calle Isla Fuerteventura, 55

Localidad: Córdoba

Provincia: Córdoba

Nº De Extranjero: 300283846

Nº De Expediente: 140020100002125

Extranjero: Mohamed Zerouh

N.I.E.: Y-0527387B

Nacionalidad: Marruecos

Córdoba 6 de septiembre de 2010.- El Secretario General Acc-
tal., José Manuel de Siles Pérez de Junguitu.